

**INSTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA ORDINARIO
I.E.O. T-21**

Objetivo	: Establece normas para el equipamiento de las embarcaciones menores y botes de goma.
Referencias	: a) I.E.O. T-50. b) Ceremonial Naval Capítulos 01 y 02.
Responsable	: Asesor de Maniobras de la C.J.E.
Actualización	: Junio de 2007.

I. EQUIPAMIENTO DE LAS EMBARCACIONES MENORES Y BOTES DE GOMA.

A. EQUIPO PARA EL SERVICIO DE PUERTO DE LAS EMBARCACIONES MENORES.

1. Banderas, insignias o distintivos, con dimensiones de acuerdo a lo que indica el Ceremonial Naval Capítulo 01 y 02.
2. Anclote con 10 metros de cadenilla, más un orinque.
3. Boyarín de color blanco, con la inicial del buque al cual pertenece en color rojo. Más abajo, en el mismo color, el número de la embarcación.
4. Dos bozas de dos cumplidos cada una.
5. Un remolque de 15 metros de largo.
6. Una campana de órdenes al motorista (sólo balleneras).
7. Dos remos para uso de emergencia (proporcionales al largo de la embarcación).
8. Un rezón.
9. Tapón de espiche de repuesto (sólo balleneras).
10. Caña de repuesto.
11. Un salvavidas circular con marcas reglamentarias según lo establece la I.E.O. T-7.
12. Un nivelay kapok
13. Un achicador (como alternativa por si falla la bomba de achique).
14. Salvavidas inflables para cada uno de la dotación.

15. Una SS.BB. de bote pintada de color plomo con letras distintivas de color negro, que contenga los siguientes elementos:
 - a. Pistolote very.
 - b. Cinco cohetes very color rojo.
 - c. Cinco cohetes very color verde.
 - d. Cinco cohetes very de color blanco.
 - e. Dos cargadores para fusil M-16.
16. Una lámpara de emergencia.
17. Un equipo de comunicaciones.
18. Un compás de bote.
19. Una bocina o claxon para señales de niebla, o en su defecto un cuerno
20. Un fusil M-16
21. Dos bicheros con sus respectivas rabizas.
22. Un botiquín de primeros auxilios con los siguientes elementos:
 - a. Una botella de 100 cc. de agua oxigenada.
 - b. Una botella de 100 cc. de alcohol.
 - c. Una botella de 100 cc. povidona yodada.
 - d. Diez parches curitas.
 - e. Cinco unidades de gasas estéril.
 - f. Tres unidades de vendas "Cambric".
 - g. Un rollo de tela adhesiva.
 - h. Un paquete de algodón.
 - i. Diez analgésicos orales.
 - j. Tres apósitos compresivos.

23. En un lugar visible en la cámara de popa deberá llevar una placa de 15 x 20 cms. con las siguientes indicaciones:

- a. Dibujo de la bandera "Quebec" y con letras su significado.
- b. Número de la embarcación y un dibujo del numeral correspondiente.
- c. Capacidad máxima de personas de la embarcación, con tiempo normal, incluyendo la dotación.
- d. Capacidad máxima de personas de la embarcación, con mal tiempo, incluyendo la dotación.

B. EQUIPO PARA HOMBRE AL AGUA.

1. Se complementará el equipo para servicio de puerto con los siguientes elementos:
 - a. Una camilla japonesa.
 - b. Una frazada (protegida por una bolsa impermeable)

C. EQUIPAMIENTO DE BOTE DE GOMA.

Se usará el equipamiento normal de los botes de goma, complementado con los siguientes elementos:

1. Kit de reparaciones con los siguientes elementos:
 - a. Un juego de tapones cónicos.
 - b. Un set de parches.
 - c. Un tubo de pegamento.
 - d. Un trozo de lija o un raspador.
 - e. Un destornillador.
 - f. Un alicate.
2. Un fusil M-16
3. Una SS.BB. de bote pintada de color plomo con letras distintivas de color negro, que contenga los siguientes elementos:
 - a. Pistoleta very.

- b. Cinco cohetes very color rojo.
 - c. Cinco cohetes very color verde.
 - d. Cinco cohetes very color blanco.
 - e. Dos cargadores para fusil M-16.
- 4. Bombín manual.
- 5. Segundo estanque de combustible y con manguera de trasvasije y trinca.
- 6. Trapas de izado.
- 7. Un botiquín de primeros auxilios con los siguientes elementos:
 - a. Una botella de 100 cc. de agua oxigenada.
 - b. Una botella de 100 cc. de alcohol.
 - c. Una botella de 100 cc. povidona yodada.
 - d. Diez parches curitas.
 - e. Cinco unidades de gasas estéril.
 - f. Tres unidades de vendas "Cambric".
 - g. Un rollo de tela adhesiva.
 - h. Un paquete de algodón.
 - i. Diez analgésicos orales.
 - j. Tres apósitos compresivos.
- 8. Un remolque de 10 metros de largo.

II. EQUIPO PARA UNA COMISION LEJANA.

- A. Se complementará el equipo para servicio de puerto con los siguientes elementos:
 - 1. Raciones de combate según necesidad.
 - 2. Dos litros de agua hombre/día.

3. Una batería de repuesto para equipo de comunicaciones.
4. Lona impermeable para protección del personal (balleneras y botes de goma).
5. Ropa de abrigo o buzos anti-exposición para clima frío.
6. Equipo de pesca (optativo).
7. Encendedor.
8. Papel higiénico.